


¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

UNA SEMANA DECEPCIONANTE

Supimos que **la semana en Colombia estuvo llena de noticias decepcionantes para la ciudadanía en general, una de las más impactantes fue confirmación de la descertificaron a Colombia en la lucha contra las drogas.** El gobierno de Estados Unidos de Norteamérica no aguantó más la ridícula política de seguridad del presidente Gustavo Petro. Este hecho que no sucedía en nuestro país hace casi 3 décadas. **Por su parte, el gobierno de Colombia afirma que la descertificación es injusta, ya que solo en el 2024 se incautaron 889 toneladas, una cifra nunca antes vista en otros gobiernos.** Según Petro, el país libra una guerra contra el narcotráfico, protegiendo al campesinado para que no continúe siendo víctima de este flagelo. **Aun así, Donald Trump fue implacable con Colombia, se vienen tiempos difíciles para las fuerzas militares colombianas frente a las estructuras narcoterroristas que seguramente se seguirán fortaleciendo en los diferentes territorios.**

LA REPRESA EN EL LIMBO

Supimos que **gracias a las denuncias del senador guajiro Alfredo Deluque, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) contrato 7 personas en la modalidad de orden de prestación de servicios para la operación temporal de la Represa del Cercado en el río ranchería.** La mega infraestructura pasa de 34 operarios capacitados para el manejo de la represa a 7, de los cuales no se conoce si tienen las competencias técnicas para lo pertinente. **Hace un año paso la misma situación, la ADR contrato un personal sin las capacidades técnicas para operar la represa y la historia termino con un desastre ambiental gracias al cierre de una válvula por 5 horas. ¡Que Dios meta su mano, porque no hay dudas que la represa entra nuevamente en un limbo operacional!**



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

UN FARO QUE ALUMBRE EL TURISMO

Supimos que **el distrito de Riohacha avanza con el sueño de la construcción del Faro y Mausoleo Gran Almirante Padilla. Durante la semana se otorgaron de manera oficial la licencia y permisos requeridos para darle paso a la licitación de esta obra por parte de la Alcaldía Distrital, obra clave en la apuesta por consolidar la Ruta Padilla.** Hay que resaltar el compromiso del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia; de Fontur; de la Dimar Colombia; y de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional La Guajira, por impulsar incansablemente este proyecto que preserva la memoria, impulsa el turismo y fortalece la infraestructura arquitectónica de la ciudad. **Esta obra no solo será un monumento, sino el punto de encuentro para nativos y visitantes, iluminando la historia de este prócer y su lucha por la libertad, además de darle una luz especial al turismo del departamento de La Guajira.**

¡CARTAGENA ESTA LISTA!

Supimos que **“La Heroica” se alista para sus tradicionales Fiestas de Independencia del 11 de noviembre, que este año prometen ser un motor económico sin precedentes. La Alcaldía proyecta un impacto económico superior a los \$32 mil millones, lo que representa un aumento del 53.3% frente a los \$21 mil millones generados en 2024. Este incremento no solo beneficia las arcas municipales, sino que se traduce directamente en recursos y empleo para miles de cartageneros.** Desde vendedores ambulantes hasta empresas de transporte y logística de eventos, la derrama económica impulsa los bolsillos de la ciudadanía. “Cada evento, cada visitante, significa un impulso vital para nuestra economía local”, destacó un vocero de la Secretaría de Hacienda. **El impacto económico de las Fiestas de Independencia en Cartagena evoca comparaciones con fenómenos internacionales.** Por ejemplo, los conciertos de Bad Bunny en Puerto Rico generaron cerca de 400 millones de dólares, impulsando el PIB de la isla entre un 5% y un 7%. Estos eventos masivos demuestran cómo la cultura y el entretenimiento pueden ser catalizadores económicos, beneficiando a hoteles, restaurantes y pequeños comerciantes. **Cartagena espera un “noviembre de oro” con más de 120 mil participantes y la presencia de artistas como Maluma, Carlos Vives y Marc Anthony en el Festival Náutico. ¡Sin dudas Cartagena esta lista!**



LOS @ EN #TENDENCIA

← Post ...

 **Gustavo Petro**  @petrogustavo X.com

Tu alianza, Abelardo, con el paramilitarismo si es una instigación a los crímenes contra la humanidad.

Es hora que el país sepa cuál fué tu papel con el paramilitarismo en Córdoba, y las estafas que les hiciste, cogiendo dineros del narcotráfico

 **Abelardo De La Espriella**  @ABDELAESPR... · 4d

He denunciado a Gustavo Petro ante la Corte Penal Internacional por instigación a crímenes de lesa humanidad y genocidio.

Colombia no puede normalizar la persecución política

 **Abelardo De La Espriella**  @ABDELAE... · 4d ...

Las acusaciones que me haces —y que fueron un montaje en su momento, de tu exministro Iván Velásquez y otras hierbas del pantano de la izquierda radical— ya fueron resueltas por la justicia y son cosa juzgada:



Como tú dices: “Paramilitarismo” (concierto para delinquir agravado) [Mostrar más](#)

 **Gustavo Petro**  @petrogustavo · 4d

Tu alianza, Abelardo, con el paramilitarismo si es una instigación a los crímenes contra la humanidad.


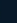
Es hora que el país sepa cuál fué tu papel con...

1,2k 5,6k 13,6k 483k



 **María Fernanda Cabal**  @MariaFdaCabal X.com

Iniciaré todas las acciones legales a las que haya lugar contra @Eclides3 quien con violencia sistemática me hostiga con calumnias e injurias en esta red social.

El delito no se puede normalizar detrás de un teclado.

 **Euquico**  @Eclides3 X.com

Ingenio Azucarero Rio Paila, a esta empresa pertenece el camión que fue incautado con un cargamento de cocaína. La dueña de dicho ingenio, es María Fernanda Cabal

 **Iván Cepeda Castro**  @IvanCepedaCast X.com

DENUNCIA PENAL CONTRA PEDRO VIVEROS

Señor Viveros:

El uso arbitrario de mi imagen manipulada para endilgarme falsamente la pertenencia a un grupo armado ilegal es injurioso y calumnioso. Por tanto, será ante la Fiscalía que deberá explicar si este fotomontaje es suyo o no. En todo caso, le recuerdo que el artículo 222 del Código Penal contempla el delito de injuria y calumnia indirectas, para quienes publican, reproducen y repiten falsas imputaciones hechas por otros.

LA DECLARACIÓN

Germán Vargas Lleras
Ex Vicepresidente de Colombia

“Prohibida la aspersión. Prohibida la erradicación. Quedamos en manos de las hectáreas que, voluntariamente, decidan dejar de cultivar las estructuras criminales. O sea: nada de nada, como todo lo de Petro”



PARA NUNCA OLVIDAR

Base aérea de Bagram

“El presidente Donald Trump confirmó durante esta semana que quiere recuperar la base aérea de Bagram en Afganistán, entregada por Biden en su desastrosa retirada: “¡Queremos esa base de vuelta! Está a una hora de donde China fabrica sus armas nucleares. La regalamos por nada. Estamos tratando de recuperarla”

